

PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO 2023



REPRESENTANTE LEGAL: LUIS NOLBERTO RENTERIA
NIT: 901254782-1
Correo: arpritunja2020@gmail.com
Celular: 3212589567

	PAG
Introducción	3
1. Quienes somos, objetivos y valores corporativos	4
2. Actividades prestadas	5
3. Objetivos y metas	5
4. Aspectos operativos del servicio	6
5. Fecha de adopción del programa de prestación del servicio público de	6
6. aseo	
7. Área de prestación del servicio	6
8. Macroruta Naranja No. 1014315001	6
9. Actividad de aprovechamiento	6
10. Microrutas de recolección y transporte de residuos aprovechables	7
11. Información de la ECA	8
12. Medios de contacto	8
13. Punto de atención al usuario	8
14. Programa de gestión del riesgo	9
15. Cumplimiento de las obligaciones del prestador contenidas en el PGIRS	10

1. Introducción

El Programa para la Prestación del Servicio de Aseo en la actividad de aprovechamiento, se define de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Resolución MVCT 288 de 2015 y su Anexo y está articulado con la normatividad y con el PGIRS - Plan de Gestión integral de Residuos Sólidos del municipio de Tunja, donde opera nuestra ECA

De manera que a través de este documento las Asociación de Recicladores de Oficio Los Primos – ARPRI - presenta su programa de prestación del servicio público en la actividad de aprovechamiento alineado a las normas que nos rigen como prestadores, las cuales son: Ley 142 de 1994, Decreto 1077 de 2015, y Decreto 596 de 2016; enfocando este documento en los tres pilares importantes que dicta la norma garantizando calidad, cobertura y continuidad, buscando sostenibilidad, así como la preservación del medio ambiente y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y asociados.

Como asociación nos enfocamos principalmente en la sensibilización en los hogares, esto con el fin de concientizar a las personas de la importancia del manejo correcto de los residuos y de los beneficios que esto conlleva al medio ambiente y al municipio.

2. ¿Quiénes somos?, objetivos y valores Corporativos

❖ ¿Quiénes somos?

ASOCIACION DE RECICLADORES DE OFICIO – LOS PRIMOS. Sigla ARPRI es una asociación de recicladores de oficio, legalmente constituida con NIT: 901254782-1. Con una trayectoria en el municipio de Tunja desde hace 4 años, se dedica a la recolección, transporte, clasificación y pesaje de material aprovechable como: ALUMINIO, CHATARRA, COBRE, BRONCE, ACERO CARTON, ARCHIVO, PLEGADIZA, TETRAPACK, PASTA PVC, PET (plástico transparente), SOPLADO (envases plásticos de color), POLIETILENO, PROLIPROPILENO, VIDRIO, entre otros. Fue registrada ante la superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios SSPD el 28 de noviembre 2019, como asociación prestadora del servicio público de aseo en la actividad de aprovechamiento en el municipio de Tunja, tiene su operación en la ECA ubicada en el LOTE 81 MZ 7- Vereda San Onofre -Combita – Boyacá en donde se recibe y almacena el material aprovechable recolectado.

❖ Objetivos:

- **Fomentar e Incentivar:** la actividad de reciclar materiales reutilizables como el cartón, material plástico, chatarra, vidrio entre otros
- **Trazar Planes:** proyectos y programas tendientes a buscar el bienestar de sus asociados
- **Promover:** el desarrollo integral de los asociados en aspectos técnicos, productivos, ambientales y jurídicos dentro de un marco de la educación no formal.

❖ Nuestros Valores:

- Respeto y responsabilidad por el ambiente y la sociedad.
- Trato adecuado entre asociados, con proveedores y clientes.
- Honestidad en los procesos.
- Ética en la prestación del Servicio
- Compromiso y Cumplimiento

3. Definición de Actividades

ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO
APROVECHAMIENTO	FEBRERO DE 2019
COMERCIALIZACION	OCTUBRE DE 2020

4. Objetivos y Metas

Actividad del servicio de aseo	Aspecto (cobertura, calidad, continuidad, eficiencia)	Objetivo	Línea Base	METAS INTERMEDIAS				META FINAL	INDICADORES	PLAZO
				AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4			
Aprovechamiento (recolección, transporte. Clasificación y pesaje)	Cobertura	Aumentar progresivamente la cobertura del servicio	ARPRI, aumentara progresivamente la cobertura de la prestación del servicio, para llegar a atender el 100% de los usuarios de cada ruta	10%	50%	70%	100%	100%	(no de usuarios atendidos / no de usuarios de la asociación) *100	5 años
	Calidad	Garantizar el buen servicio y calidad, en la recolección y transporte	ARPRI realiza la recolección y transporte de los residuos sólidos aprovechables para ser llevados a la ECA, en un promedio de 3 veces por semana en una sola jornada	25%	50%	75%	100%	100%	(no de jornadas realizadas / no de jornadas programadas) *100	5 años
	Eficiencia	Mantener un excelente porcentaje de rechazo de materiales sólidos aprovechables obtenidos en la prestación del servicio	ARPRI, cuenta con un porcentaje de rechazo mínimo, el cual no supera el 10% del material sólido aprovechable recolectado	100%	100%	100%	100%	100%	(frecuencias programadas / frecuencias ejecutadas) *100	5 años
Comercialización	Calidad	Mantener la calidad de los productos que se comercializan provenientes del servicio de aprovechamiento	ARPRI, mantener la comercialización del material sólido aprovechable recolectado en la prestación del servicio, y ser reconocidos por su calidad.	100%	100%	100%	100%	100%	(ton. recolectadas /total comercializada) *100	5 años

5. Aspectos Operativos

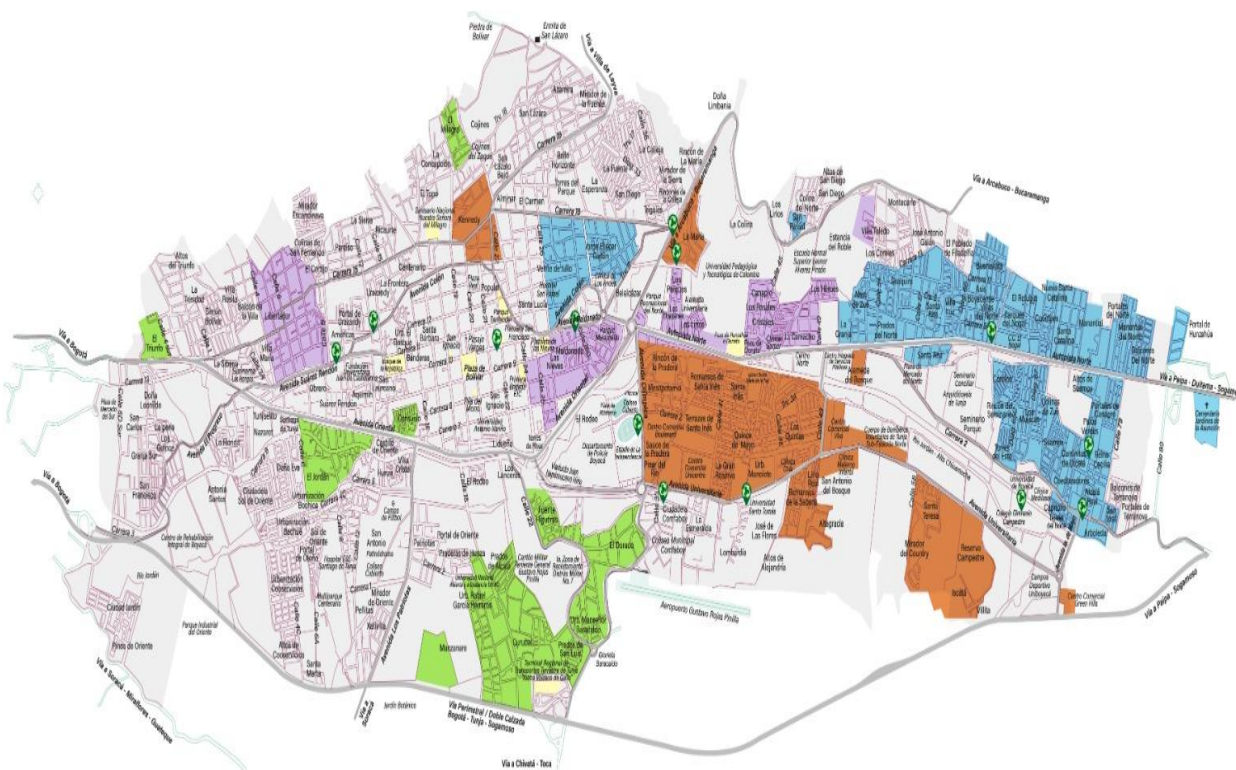
❖ **FECHA DE ADOPCIÓN DEL PROGRAMA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO**

DE ASEO: El Programa para la Prestación del Servicio Público de Aseo en la actividad de Aprovechamiento, es adoptado a partir de abril de 2023.

❖ **ÁREAS DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO** En la actualidad la Asociación de Recicladores de oficio Los Primos – ARPRI se encuentra prestando sus servicios en el municipio de Tunja – Boyacá

MUNICIPIO	BARRIO / SECTOR	TIPO DE ZONA		SERVICIO PRESTADO	OBSERVACIÓN
		Urbano	Rural		
TUNJA	TUNJA	X		APROVECHAMIENTO	N.A

❖ **MACRORUTA NARANJA No. 1014315001**



❖ **ACTIVIDAD DE APROVECHAMIENTO:** Según el Decreto 1077 de 2015: se establecen los criterios para la recolección de los residuos aprovechables, a los cuales la **ASOCIACIÓN DE**

RECICLADORES DE OFICIO LOS PRIMOS - ARPRI se acoge:

Forma de presentación del material aprovechable	Condiciones de presentación que deben cumplirlos usuarios
Recolección puerta a puerta	● Presentar los residuos sólidos aprovechables en recipientes retornables o desechables, de acuerdo con lo establecido en el PGIRS, de forma tal que facilite la actividad de recolección. ● Ubicar los residuos sólidos aprovechables en los sitios determinados, con una anticipación a las horas previas a la recolección de acuerdo con las frecuencias y horarios establecidos por la Asociación. ● Presentar los residuos sólidos aprovechables en el área pública, salvo condiciones pactadas con el usuario cuando existan condiciones técnicas y operativas de acceso a las unidades de almacenamiento o sitio, en el caso de conjuntos cerrados.
Cajas de Almacenamiento para residuos sólidos aprovechables.	● Proporcionar seguridad, higiene y facilitar el proceso de recolección de residuos sólidos aprovechables, con destino a la estación de clasificación y aprovechamiento (ECA). ● Tener una capacidad proporcional al peso, volumen y características de los residuos sólidos aprovechables que contengan las cajas de almacenamiento. ● Ser de material resistente, para soportar la tensión ejercida por los residuos sólidos aprovechables contenidos en las mismas y por su manipulación, para evitar la fuga de residuos sólidos aprovechables o fluidos.
Contenedores y Cestas públicas para material aprovechable.	● Presentar los residuos sólidos de manera separada según los colores establecidos por la UAESP para la disposición de los residuos sólidos por parte del usuario, y así garantizar el acceso cierto y seguro al material a los recicladores de oficio.

❖ **MICRORUTAS DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS APROVECHABLES.**

MICRORUTA AZUL		
BARRIOS	HORARIO	DÍA
CAMINITOS DE OICATA, ARBOLEDA, CAPITOLIO, COEDUCADORES, MUISCAS, PRADOS DE ALCALÁ, PALOS VERDES, SUAMOX, COLORADA, ASÍS, VILLA LUZ, SANTA ANA, SANTA RITA, LA GRANJA, BUENA VISTA, PARQUES DEL NOGAL, JARDINES DE LA ASUNCIÓN, VILLAS DEL NORTE, COMPES, SAN JOSE, MANANTIAL, SAN RAFAEL. ROSALES, MANANTIAL, VEINTE DE JULIO, EL GAITAN	5.00AM A 12:00 A.M	LUNES, MIÉRCOLES, VIERNES
MICRORUTA VERDE		
BARRIOS	HORARIO	DÍA
FUENTE HIGUERAS, DORADO, MANZANARES, CURUBAL, MONSEÑOR BARACALDO, EL CONSUELO, EL JORDAN, EL MILAGRO, TRIUNFO	6:00 AM A 12:00 PM	MARTES Y JUEVES
MICRORUTA NARANJA		
BARRIOS	HORARIO	DÍA

GREEN HILLS, AVENIDA UNIVERSITARIA, HAYUELOS, LA VILLITA, LA PRADERA, PORTAL DE ALTAGRACIA, LAS QUINTAS, SANTA INÉS, UNICENTRO, MESOPOTAMIA, REMANSOS DE LA SABANA, KENEDY, QUINCE DE MAYO, LA MARIA	6:0 AM A 1:00 PM Y 4.00 PM.A 9.00 PM	LUNES, MIÉRCOLES, VIERNES
MICRORUTARUTA MORADA		
BARRIOS	HORARIO	DÍA
ROSALES J.J CAMACHO, LOS CRISTALES, SECTOR UPTC, LA GLORIETA, LAS NIEVES, MALDONADO, LIBERTADOR	6:30 AM A 12:00 AM	MARTES JUEVES

- ❖ **INFORMACIÓN DE LA ECA:** Ubicación y descripción de la estación de clasificación y aprovechamiento

DIRECCION	BARRIO	ACTIVIDADES REALIZADAS	CAPACIDAD OPERATIVA (ton/mes)	TIPO DE RESIDUO APROVECHADO
	LOTE 81 MZ 7- Vereda San Onofre -Combita – Boyacá	CLASIFICACION, PESAJE, ALMACENAMIENTO Y COMERCIALIZACION	100	ALUMINIO, CHATARRA, COBRE, BRONCE, ACERO CARTON, ARCHIVO, PLEGADIZA, TETRAPACK, PASTA PVC, PET (plástico transparente), SOPLADO (envases plásticos de color), POLIETILENO, PROLIPROPILENO, VIDRIO, entre otros.

❖ **MEDIOS DE CONTACTO**

ITEM	DESCRIPCIÓN
Dirección electrónica página web	arprireciadores.org
Correo electrónico para radicación de PQRS	arpritunja2020@gmail.com
Línea de atención al cliente	+57 322 8297631 - +57 321 2589567
Redes sociales	Facebook: Asociación de Recicladores de Oficio – Arpri WhatsApp: +57 322 8297631

❖ PUNTO DE ATENCIÓN AL USUARIO

DIRECCIÓN PUNTO DE ATENCIÓN	CELULAR	DÍAS DE ATENCIÓN	HORARIO DE ATENCIÓN
LOTE 81 MZ 7- Vereda San Onofre -Combita – Boyacá	+57 322 8297631 - +57 321 2589567	LUNES A VIERNES	8:00 am - 3:00 pm

6. Programa para la Gestión del Riesgo

CONDICIONES DE AMENAZA, VULNERABILIDAD O RIESGO	ACCIONES DE RESPUESTA	MEDIDAS QUE DEBEN SER ADOPTADAS POR TERCEROS
INCENDIO	Preventivo: Mantener capacitados los brigadistas y socializar el Procedimiento Operativo Normalizado en caso de detectar o de presentarse un incendio dentro del Plan de Emergencias y Contingencias de la asociación. También, se deben hacer inspecciones a redes eléctricas, áreas de trabajo y realizar el retiro de elementos riesgosos. Implementar el plan de mantenimiento preventivo a los sistemas y equipos. Respuesta: Conservar la calma, no generar pánico, notificar la emergencia, si el fuego es grande y se sale de control no exponerse. Correctivo: Atender los requerimientos de las redes de emergencias y realizar la planeación para poder apoyar la continuidad del servicio de recolección de materiales reciclables en los sectores afectados. Así mismo, realizar la investigación y retroalimentación del evento para ejecutar planes de acción.	Atención de las entidades encargadas de eventos de emergencia en el municipio, entre las que se encuentran Hospitales, Bomberos, Defensa Civil, Cruz Roja.
MOVIMIENTOS SISMICOS	Preventivo: La asociación mantendrá capacitado su personal de brigada de emergencia interna para realizar los simulacros y actuará de forma correcta en caso de este tipo de eventos. Respuesta: Conservar la calma y no correr, activar plan de evacuación, reunirse en punto de encuentro. Dependiendo de la intensidad del suceso. Alejarse de ventanas, lámparas, bombillos, o elementos que puedan caer. Y proteger la cabeza y el cuello con las manos. Correctivo: Hacer investigación del suceso y evaluación de daño.	Las entidades correspondientes realizarán la intervención directa a toda la comunidad que lo requiera, a partir de los planes de emergencia del municipio.
MOVIMIENTOS SISMICOS	Preventivo: La asociación mantendrá capacitado su personal de brigada de emergencia interna para realizar los simulacros. Respuesta: Conservar la calma y no correr, activar plan de evacuación, reunirse en punto de encuentro, dependiendo de la intensidad del suceso y actuar de acuerdo al mismo. Alejarse de ventanas, lámparas, bombillos, o elementos que puedan caer. Y proteger la cabeza y el cuello con las manos. Correctivo: Verificar las condiciones del suceso y evaluación de daño.	Las entidades correspondientes realizarán la intervención directa a toda la comunidad que lo requiera, a partir de los planes de emergencia del municipio.
AMENAZA O ACCIDENTE DENTRO DE LA ECA	Preventivo: Mantener capacitada a la brigada y establecer puntos de encuentro en la ECA de la asociación según lo establecido en los Planes de emergencia y contingencia. Respuesta: Activar la alarma establecida según la amenaza y activar el protocolo de evacuación si lo requiere. Conservar la calma y tomar acciones según lo requiera la amenaza.	Se seguirán las instrucciones y protocolos establecidos según las entidades correspondientes como la alcaldía y/o policía.

EN CASO DE ASALTOS/ROBOS	Preventivo: Realizar un control y establecer un convenio con el cuadrante que corresponde al sector en respuesta a esta situación. Respuesta: Reportar a la policía nacional, identificar cuáles objetos fueron robados, no alterar los la escena de los hechos y esperar las indicaciones de la respectiva autoridad.	La policía nacional o el ente correspondiente adelantará la investigación pertinente.
DAÑOS EN VEHICULOS/MOTOS/CARRETAS	Preventivo: Realizar inspecciones preoperacionales a los vehículos, motos y carretas. Respuesta: Se debe detener en un lugar seguro, encender las luces intermitentes, señalizar el espacio. Se debe llamar a la pueda atender estos daños/falla con prontitud y continuar con el servicio.	En dado caso, acatar las órdenes dadas por la autoridad de tránsito.
ACUMULACION DE MATERIAL EN LA ECA	Preventivo: Analizar la capacidad instalada de la ECA. Garantizar que el material aprovechable esté sujeto para evitar caída u obstrucción de paso. Respuesta: Coordinar la pronta solicitud de recolección del material, realizar limpieza y desinfección en cada espacio de aglomeración de material.	No Aplica
PROTESTAS- PAROS QUE AFECTEN LOS RECORRIDOS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO	Respuesta: En casos de este caso prima la integridad del personal de la asociación, por lo tanto, estaremos atentos a los requerimientos y a la garantía de las autoridades para la prestación del servicio.	Atención de las autoridades competentes y de Emergencias.
INUNDACIONES O LLUVIAS	Respuesta: La asociación atenderá las indicaciones de las autoridades competentes, para así poder coordinadamente realizar la atención de las zonas de servicio sin poner en riesgo a los asociados y su personal. Así mismo, se activará el sistema de alarma, se desconectarán equipos eléctricos que lo requieran en la medida de lo posible y se evaluará si se debe proceder a evacuar las instalaciones y dirigirse al punto de encuentro.	Apoyo a los organismos de emergencia para en lo posible hacer la recolección de material aprovechable en los lugares indicados. Atención a las autoridades de gestión del riesgo y a la empresa de acueducto y alcantarillado

7. Cumplimiento de las Obligaciones del Prestador, contenidas en el PGIRS

❖ ARTICULACION DEL PROGRAMA DE PRESTACION DE SERVICIO CON EL PEGIRS

ARTICULACION DEL PROGRAMA CON EL PGIRS		
ASPECTO	GENERALIDADES	ARTICULACION
Que de acuerdo al artículo 7 de la Resolución 754 de 2014 y el artículo 5 de la Resolución 288 de 2015	Las personas prestadoras del servicio público domiciliario de aseo deberán articular sus programas de prestación del servicio público domiciliario de aseo con los programas, proyectos, actividades, metas, indicadores y cronograma de ejecución definidos en el PGIRS del Municipio, Distrito o Región donde se preste el servicio.	La Asociación de recicladores de oficio Los Primos, está constituida legalmente para prestar el servicio de aseo actividad aprovechamiento en el municipio de Tunja. Con una antigüedad de 4 años. A fin de redundar en el mejoramiento de vida y capacidad técnica de los Asociados.
Programa 7: Crezcamos en el aprovechamiento de residuos sólidos de manera responsable. Proyecto 7.1. Hablemos sobre aprovechamiento de residuos sólidos en el Municipio de Tunja	A.7.1.1. Diseñar e implementar estrategias de sensibilización y educación dirigidas a la los usuarios comerciales sobre el manejo integral de residuos sólidos en el Tunja – Responsable: Administración Municipal Prestadores vinculados al servicio público domiciliario de aseo -ordinarios y aprovechamiento Asociaciones de recicladores	Dentro del objetivo social de la Asociación se estableció implementar de manera permanente y coordinada campañas educativas con la finalidad de concientizar a los usuarios sobre el reciclaje (reúso, aprovechamiento y la adecuada presentación de los residuos aprovechables)

Programa 7: Crezcamos en el aprovechamiento de residuos sólidos de manera responsable. Proyecto 7.2. Consolidando el aprovechamiento en la Ciudad de Tunja	A.7.2.2. Mejorar los porcentajes de separación en la fuente en el Municipio de Tunja hasta llegar al 5%. Responsable: Prestador del servicio público domiciliario de aseo en la actividad de aprovechamiento Asociaciones de recicladores	Concientizar a los usuarios de la, importancias del reciclaje y sobre todo la disminución de residuos sólidos aprovechables en el relleno sanitario, al hacer una adecuada separación en la fuente.
Programa 7: Crezcamos en el aprovechamiento de residuos sólidos de manera responsable. Proyecto 7.2. Consolidando el aprovechamiento en la Ciudad de Tunja	A.7.2.4. Definir rutas de recolección selectiva de Material Potencialmente Reciclable (MPR) que sean sustitutas con respecto las rutas actuales de recolección de residuos sólidos ordinarios. Responsable: Administración Municipal Prestadores vinculados al servicio público domiciliario de aseo en la actividad de aprovechamiento Asociaciones de recicladores	La Asociación ha definido 4 zonas o rutas selectivas de recolección de material a las cuales los asociados van 3 veces por semana y con este proyecto se busca ampliar 1 ruta más.
Programa 7: Crezcamos en el aprovechamiento de residuos sólidos de manera responsable. Proyecto 7.2. Consolidando el aprovechamiento en la Ciudad de Tunja	A.7.2.6. Dar continuidad a la actividad de aprovechamiento, soportado en los prestadores y asociaciones de recicladores. Responsable: Administración Municipal Prestadores del servicio público domiciliario de aseo municipal en la actividad de aprovechamiento Asociaciones de recicladores	La Asociación viene prestando el servicio de reciclaje y aprovechamiento de material desde hace 3 años, contribuyendo a este programa del PGIRS

PROGRAMA PGIRS	PROYECTO PEGIRS	ACTIVIDAD	META	CRONOGRAM				
				AÑO 2023	AÑO 2024	AÑO 2025	AÑO 2026	AÑO 2027
Programa 7: Crezcamos en el aprovechamiento de residuos sólidos de manera responsable Proyecto 7.2. Consolidando el aprovechamiento en la Ciudad de Tunja	Proyecto 7.1. Hablemos sobre aprovechamiento de residuos sólidos en el Municipio de Tunja	A.7.1.1. Diseñar e implementar estrategias de sensibilización y educación dirigidas a los usuarios comerciales sobre el manejo integral de residuos sólidos en el Tunja	Dos (2) campañas de capacitación al año durante toda la vigencia del PGIRS. Del 1/01/2021 al 31/12/2027,	1	1			
	Proyecto 7.2. Consolidando el aprovechamiento en la Ciudad de Tunja	A.7.2.2. Mejorar los porcentajes de separación en la fuente en el Municipio de Tunja hasta llegar al 5%	Toda la vigencia del PGIRS. Del 1/01/2021 al 31/12/2027	5%	5%	5%	5%	5%
		A.7.2.4. Definir rutas de recolección selectiva de Material Potencialmente Reciclable (MPR) que sean sustitutas con respecto las rutas actuales de recolección de residuos sólidos ordinarios	Resultados graduales de cobertura en el área urbana durante la vigencia del PGIRS 31/12/2023 = 25% 31/12/2025 = 50% 31/12/2027 = 100%	25%		50%		100%
		A.7.2.6. Dar continuidad a la actividad de aprovechamiento, soportado en los prestadores y asociaciones de recicladores	Metas de cumplimiento parciales: 31/12/2023 = 3% 31/12/2025 = 4% 31/12/2027 = 5%	3%		4%		5%